COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA

CASAS internacional

presenta **una casa**
y date a conocer a nivel internacional

Como es sabido, una de las funciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura es el fomento de la calidad arquitectónica, como legado al patrimonio cultural futuro, acercando el primer arte a la sociedad y haciendo accesibles conceptos que posibiliten su conocimiento, puesta en valor y disfrute.

Motivados por la apuesta constante por situar a nuestros profesionales y sus obras como referentes a nivel nacional e internacional, el COADE lanza una convocatoria de participación en la publicación de la revista "*Casas Internacional*", que recogerá entre 10 y 12 viviendas unifamiliares construidas en Extremadura en una difusión monográfica de nuestra región.

Esta prestigiosa publicación de origen argentino y gran difusión internacional (Sudamérica, España, Portugal, Italia, Alemania, etc. y algunos países de Asia), forma parte del grupo CP67 y editorial NOBUKO, con 50 años de trayectoria en el mercado editorial especializado en arquitectura y diseño, y es Premio A.P.T.A/Rizzuto, Edición 1998 al mejor contenido en la categoría Revistas Especializadas de la Asociación de Prensa Especializada de la Argentina.

Sus publicaciones suponen una extensa muestra de viviendas unifamiliares alrededor de todo el mundo, con muy distintas ópticas en su concepción, localizadas en entornos muy diversos (parajes eminentemente naturales, soluciones urbanas o viviendas suburbanas), con gran heterogeneidad en la materialidad de las soluciones propuestas, así como planteando temáticas de gran interés para el colectivo y la sociedad: sostenibilidad, eficiencia energética, …
Así, la revista '*Casas Internacional*' publica monográficos de diferentes equipos de arquitectura con una temática específica (viviendas en la playa, en la montaña, etc.) o un país o región concreta, habiéndose editado ya monográficos de otras comunidades autónomas de España: Galicia, Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana o Castilla (revista número 179).

En todas ellas, se exponen conceptos arquitectónicos de especial relevancia para la actualidad a través de la exhibición imágenes y documentos gráficos de las viviendas construidas, agrupadas por temáticas particulares del uso residencial, localización o innovación programática, así como por arquitectos de fama mundial como Luis Barragán, Ricardo Legorreta o Alberto Campo Baeza (revista n° 119).

El COADE aspira mediante la participación en esta publicación a incorporar las obras representativas de la arquitectura contemporánea de nuestra región, conseguir así su proyección y difusión internacional apoyándose en la anclada experiencia en arquitectura y diseño modernos que definen la línea editorial de esta revista que la convierten en material de referencia y consulta obligada de estudiantes, arquitectos y otros profesionales.

Así, se ofrece una oportunidad única de publicar los proyectos de nuestros arquitectos en la revista "Casas Internacional", entendiendo que gran parte del reconocimiento exterior que se tiene de la arquitectura extremeña se basa fundamentalmente en la importante labor de divulgación que vienen ejerciendo las revistas de arquitectura.

REQUISITOS DE LAS OBRAS CANDIDATAS A PUBLICACIÓN

Las obras deben cumplir los siguientes Criterios iniciales:

- Estar dentro de la CCAA de Extremadura
- Haber finalizado entre el 1 de enero de 2000 y 30 de junio de 2020.
- Estar en pie, y sin modificaciones profundas o con alteraciones que no impidan-conservar el carácter por el cual se incluiría en la revista.
- Poder ser documentada digitalmente.
- Tener suficiente calidad arquitectónica a criterio del Jurado

Se podrán presentar 1 o más viviendas de uno o varios autores, aunque sólo se seleccionará una para la publicación

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por el Decano de COADE, el arquitecto director de la Editorial Nobuko y delegado de la revista en España y un arquitecto de reconocido prestigio nombrado por la Junta de Gobierno de COADE que estaría imposibilitado a presentarse a la convocatoria.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA

CASAS internacional

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PRESENTAR LA OBRA A LA CONVOCATORIA

1) FICHA TECNICA:

- Nombre de la casa o nombre del propietario
- Arquitectos redactores y/o directores de obras
- Ubicación (coordenadas y plano)
- Superficie del terreno/parcela
- Superficie construida del proyecto
- Año del proyecto
- Fin de obra

2) TEXTOS:

Memoria conceptual y descriptiva de diseño: extensión aproximada máxima 1600 caracteres (con espacios)

3) IMAGENES:

Entre 5 y 10 fotografías de la obra con resolución mínima de 150 ppp.
formato: JPG o TIFF

4) PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Plantas, alzados y secciones, implantación en la parcela y 3D, si existen, compuestos en un máximo 5 ficheros en PDF, de maquetación libre.

Escala mínima de planimetría descriptiva: 1/100
Escala mínima de planimetría del conjunto/emplazamiento: 1/500

CRONOGRAMA DEL CONCULRSO

semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
0.1. publicación convocatoria	20 VII										18 IX							
0.2. formación jurado	20 VII		30 VII															
0.3. fecha final recepción de propuestas											18 IX							
0.4. reunión jurado											18 IX		01 X					
1. publicación resultados													01 X		08 X			
2. solicitud de documentación a seleccionados															08 X			30 X

FECHAS CLAVE:

- **Apertura** de la convocatoria | 20/07/2020
- Fecha límite de **recepción** de candidaturas | 18/09/2020
- **Resolución** y publicación de resultados | hasta 08/10/2020
- Solicitud de documentación para **publicación** | hasta 30/10/2020

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA

CASAS internacional

DOCUMENTACIÓN NECESARIA
EN CASO DE RESULTAR ELEGIDA PARA PUBLICACIÓN

1) FICHA TECNICA:

*Debe ser completada en su totalidad, tachar los datos que no corresponden:

- Nombre de la casa o nombre del propietario
- Arquitectos
- Colaboradores
- Aparejadores
- Maquetas
- Fotografías
- Ubicación (coordenadas y plano)
- Superficie del terreno
- Superficie construida del proyecto
- Año del proyecto
- Fin de obra

2) TEXTOS:

Memoria conceptual y descriptiva de diseño: Extensión aproximada máxima 1600 caracteres (con espacios)

3) IMAGENES:

*Fotografías profesionales (preferiblemente realizadas por fotógrafos especialistas, pues los requisitos de calidad de imagen y composición son muy altos para las publicaciones especializadas)

*10 fotos como mínimo de cada proyecto a publicar (libres de derechos fotográficos) resolución 300 ppp (como mínimo)
tamaño: 26 x 24 cm.
formato: JPG o TIFF

4) PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

*Plantas, secciones, vistas, detalles constructivos, axonométricas, croquis de funcionamiento, infografías...

Color y blanco/negro (eps, illustrator CS6, Autocad 2012, pdf. vectorial) resolución 300 dpi (como mínimo) tamaño máximo: 22 x 30 cm.
formato: JPG o TIFF